

Integración y Comunicación

En el área Andina

Primera Edición
Marzo de 1986

Este libro ha sido publicado con el aporte económico de la Comunidad Europea.

Derechos reservados por CIESPAL según la Ley de Derechos de Autor, expedida mediante Decreto Supremo No. 610 de 30 de Julio de 1976. La reproducción parcial o total de esta obra no puede hacerse sin autorización de CIESPAL.

Impreso en The Quito Times
Quito - Ecuador



Ponencias e intervenciones presentadas en el Simposio Internacional sobre "Integración y Comunicación: desafíos del futuro" (Bogotá - Noviembre de 1985), organizado por la Comunidad Europea, CIESPAL y la Fundación Friedrich Ebert.

INDICE

Introducción	9
--------------------	---

SECCION I

VISION GLOBAL	15
---------------------	----

América Latina. Opciones ante la crisis	17
---	----

Guillermo Maldonado Lince

Balance y perspectivas del Pacto Andino	29
---	----

Martín Arocena

Comunicación e integración en el area andina: desafíos del futuro	39
--	----

Franco Teucci. Comunidad Europea

Comunidad e integración	51
-------------------------------	----

Guido Grooscors

SECCION II

BALANCE Y TENDENCIAS DE INTEGRACION	63
---	----

Intervención del doctor Jaime Salazar Montoya, miembro de la Junta del Acuerdo de Cartagena	65
--	----

El Convenio Andrés Bello	73
--------------------------------	----

Carlos Martínez Acosta

El Convenio Simón Rodríguez	85
<i>Nelson Dávila Villagómez</i>	
El Convenio Hipólito Unanue	95
<i>Roberto Acosta Borrero</i>	
El derecho en el proceso de integración subregional andino	102
<i>José Guillermo Andueza A.</i>	
El apoyo del Fondo Andino de Reserva a la integración	111
<i>Milos Alcalay</i>	
La integración andina y el desafío para el empresario	123
<i>Gonzalo Garland</i>	
La CAF en la integración andina	135

SECCION III

COMENTARIOS	161
Ponencia del Dr. Jorge Valencia	163
La integración y los nuevos enfoques del desarrollo	175
<i>Edgard Moncayo Jiménez</i>	
Teoría y práctica de la integración	189
<i>Alicia Puyana</i>	
Comentario a la Ponencia del Dr. Guillermo Maldonado	195
<i>Jacques Adda</i>	
Crisis de la información o de la integración	201
<i>Grupo de redactores económicos de Bogotá</i>	

SECCION IV

LA COMUNICACION EN LA INTEGRACION	213
Integración y comunicación: notas para la reflexión	215
<i>Alejandro Alfonzo .</i>	
La comunicación como apoyo a la integración un balance de experiencias	259
<i>Roberto Cuevas Ramírez</i>	
Papel del Estado en la integración a través de la información	303
<i>Ignacio Basombrio Zender</i>	
Ponencia del Dr. Jaime Aguilera Blanco	317

Labor de la Junta del Acuerdo de Cartagena en información

GUSTAVO FLORES GUEVARA

En primer lugar mi saludo muy caluroso a las organizaciones que patrocinaron este simposio, en particular a CIESPAL, a la Fundación Ebert y a la Comisión de las Comunidades Europeas, que nos han permitido reunirnos una vez más con un selecto grupo de periodistas de los países andinos, a quienes también expreso mi saludo.

El tema que desarrollaré no está vinculado con el de la integración en términos de su conceptualización, filosofía, objetivos ni sobre sus resultados, éxitos y fracasos, los cuales han tenido oportunidad de discutir con los propios representantes de los organismos que conforman el Sistema Andino de Integración, de los cuales la Junta es sólo una parte como órgano técnico comunitario.

La integración ha progresado desde su conceptualización inicial diseñada en el Acuerdo de Cartagena, ingresando progresivamente en áreas no contempladas originalmente mediante la adopción de los denominados convenios sociales para atender específicamente las áreas de salud, trabajo y educación y cultura, los órganos financieros, el órgano jurisdiccional y otras instituciones que se han ido conformando a la luz de una evidente necesidad de que la integración subregional contribuya a superar el estado de dependencia, propiciar su

desarrollo e ir eliminando la situación de pobreza y marginación en que viven la mayoría de los pobladores de nuestros países.

Es evidente entonces que para alcanzar estos objetivos no se trata solamente de establecer mecanismos de concertación comercial, sino que la integración para ser tal tiene que incorporar, por un lado, a esas grandes mayorías como elemento y actor fundamental del proceso. Pero incorporarlas no sólo en función del proceso de integración sino también de los procesos de desarrollo, que en nuestros países se han diseñado en función de esquemas que favorecen a grupos reducidos, que benefician a medios modernos de producción que concentran la riqueza y a inversionistas extranjeros que explian cada vez más a las mayorías nacionales de nuestros países.

El esquema andino de integración va alcanzando progresivamente una mayor amplitud justamente para lograr la atención de esas necesidades fundamentales.

Por esto decimos también que el proceso de integración se constituye en un elemento fundamental para insertar a nuestras sociedades, con verdaderas posibilidades, en el contexto internacional. Quienes creemos que nuestros países deben defender en el plano internacional sus recursos naturales, humanos y financieros; quienes creemos que el desarrollo va más allá de un simple número frío que muestra una tasa de crecimiento económico, para hacer del mismo una conquista fundamental para todos los pobladores de nuestros países, nos sentimos bastante preocupados, a veces desconsolados, cuando leemos el anuncio repetido por los medios de comunicación respecto de la defunción del Acuerdo de Cartagena.

Recientemente se publicó en Lima, en una revista especializada en aspectos de desarrollo industrial y de economía, un artículo que trae como título "El Acuerdo de Cartagena ha muerto". Lógicamente me interesé en conocer cómo era que había fallecido y al buscar en las páginas interiores encontré un aviso de defunción en cuadro negro con una cruz que decía a los pobladores andinos: "Tenemos la congoja de comunicar que el Acuerdo de Cartagena ha muerto". Agregaba que el Acuerdo, nacido al calor de intenciones de desarrollo de cinco países, tenía determinados objetivos y hacía una breve descripción del mismo.

Esto no es novedad. Hace un tiempo de Colombia salió una noticia cablegráfica por agencias de noticias que anunciaba, no recuerdo bien si la defunción o la agonía. Y nosotros que observamos el tratamiento que se le da a la integración, vemos que ciertas informaciones tienen un contenido francamente necrológico en los últimos tiempos.

Vemos que las noticias tienden a demostrar la necesidad de la defunción del Acuerdo. En algunos casos la información que se presenta se refiere exclusivamente a hechos concretos y es, en general, meramente informativa de esos hechos, con escaso nivel de análisis, o francamente superficiales como si se tratara de un proceso intrascendente.

Nosotros en la Junta hemos analizado esta situación para estudiar la forma cómo podríamos, de alguna manera, intervenir como órgano técnico comunitario conjuntamente con otras organizaciones del sistema andino, y tratar de encontrar modalidades que permitan, no digo pasar al otro extremo el proceso de integración con un criterio triunfalista y que se ha alcanzado progreso importante o negar la crisis que estamos viviendo, sino que permita explicar que la crisis de los países se transfiere a la integración porque los esquemas de solución que los países aplican son intrínsecamente anti-integracionistas.

Me parece que es allí donde falta método y profundidad en los análisis informativos para señalar la real situación del proceso de integración y las alternativas que ofrece para solucionar la crisis.

Creo que la contribución de los medios de comunicación social, de los comunicadores sociales andinos en particular, no debe circuncribirse en divulgar hechos concretos a la opinión pública, sino de canalizar corrientes de opinión respecto de alternativas válidas que ofrece la integración. Este tipo de análisis no se ha hecho presente hasta ahora en los 16 años del proceso.

Durante ese lapso de 16 años, después de una etapa inicial del proceso en que las noticias mostraban los esfuerzos internos, particularmente lo que la Junta hacía, también sin mayor análisis, se pasó a una etapa de falta de interés y luego a otra de posiciones francamente adversas.

¿Por qué estas posiciones francamente adversas?

Nosotros creemos que hay tres vertientes, tres grandes líneas de pensamiento.

La primera se define porque existe una posición ideológica o política de los propietarios de los medios de comunicación o de los comunicadores sociales, que es adversa a la integración y que es expresada por sus propios medios en defensa de intereses particulares, porque suponen o pretenden que la integración podría alterar la correlación de fuerzas internas que actualmente tienen determinados grupos dominantes en cada uno de los países y, en consecuencia, es preferible ser “cabeza de ratón que cola de león”.

Dentro de este grupo hay otro sector que está vinculado al anterior y al capital transnacional que se opone a la integración de los países en desarrollo. No hay que olvidar que salvo una sola excepción en la época del Presidente Carter, los Estados Unidos de Norteamérica jamás había aceptado tratar con el Grupo Andino como una entidad. En consecuencia, esta política de oposición de este grupo de presión es resultado de las presiones que las propias empresas transnacionales imponen al Gobierno norteamericano y a la propia ideología de los gobiernos de los Estados Unidos.

Además puede haber una discrepancia con el modelo adoptado. Esto es menos evidente en las informaciones y no aparece con suficiente claridad.

Con respecto a esta primera vertiente acerca de la posición política o ideológica del periodista o del propietario del medio de comunicación adverso por las razones señaladas, puedo referirles un caso ilustrativo. Los acá presente han tenido oportunidad de ver el primer programa “Nuestra América” que la Junta produjo para la televisión hace unos cuatro años. El programa fue ofrecido gratuitamente a los canales de televisión de los cinco países andinos y entre esos a un canal a cuyos directivos se les mostraron algunos capítulos para interesarlos en su difusión. Los observaron el propietario del canal, el gerente de producción y otros funcionarios de alto nivel. Comentaron que efectivamente se trataba de un programa de calidad y que tenía posibilidades de alcanzar buena audiencia. Pero el pro-

pietario del canal dijo: "Yo quisiera pedirles un favor: así como yo no me meto en su trabajo, ustedes tampoco se metan en mi negocio. Mi canal no hace integración, ustedes no hagan televisión".

Esta es una anécdota que refleja un poco en extremo lo que les he señalado.

Una segunda viertiente de esta posición adversa es el desconocimiento de la integración, sus principios, metas y objetivos. Es decir, la falta de información produce cierto temor a lo desconocido, y se reacciona más bien con cuidado, con temor, con oposición hasta que se clarifican algunos aspectos con un poco más de información.

En este segundo aspecto, la Junta y los órganos de integración pueden actuar un poco más definidamente. Creo que aquí existe una posibilidad de cambio. Entre otras cosas, yo quisiera poder conversar ahora con ustedes acerca de cuáles son las alternativas que pudiéramos optar, especificar un tanto qué es lo que nosotros, como Junta, debemos hacer para alcanzar un mejor nivel de difusión informativa. Nosotros estamos haciendo algo, pero sabemos que es insuficiente, sabemos que es incompleto. Queremos de ustedes un análisis y recomendaciones que en forma más clara muestren el contenido y los mecanismos o modelos con los que ustedes puedan sentirse más cómodos.

Finalmente, esta posición adversa se plantea por el hecho de que la integración creó expectativas iniciales muy importantes y los resultados obtenidos si bien son significativos no están siendo evaluados con la suficiente profundidad. En algunos casos los resultados son evaluados como si se tratara del balance de una empresa, en otros con el negativismo característico para calificar actividades de trascendencia que requieren largos plazos para consolidar su respuesta y para producir efectivamente cambios significativos, palpables, no solamente en la economía sino en el comportamiento de las gentes con respecto al proceso de integración.

A esto hay que agregar la existencia de incumplimientos significativos de compromisos adoptados por los países, porque las condiciones reales del proceso se han ido modificando en la medida que

se han modificado las condiciones de los países, que han dado como resultado, en algunos casos, que los compromisos adquiridos no hayan tenido aplicación en la forma que fueron previstos o planteados y se han diferido los plazos fijados en el Acuerdo de Cartagena.

Tal vez la evaluación que habría que hacer es si el Acuerdo incluyó mecanismos y modalidades para los cuales los países tenían verdadera capacidad de cambio para implementar estas medidas. En consecuencia, estos incumplimientos de los plazos previstos produjeron desaliento entre los sectores realmente interesados en el proceso, como son los grupos empresariales.

Hay que agregar que estos grupos empresariales fueron tardíamente incorporados en los trabajos del proceso y que también se produjo una cierta falta de interés en la época inicial con respecto a la divulgación de los principios del Acuerdo entre los sectores mayoritarios y de la información dirigida a los grupos sociales que van accediendo a la toma de decisiones en nuestros países.

Si en el año 1969 hubiéramos trabajado intensamente con los estudiantes de secundaria y universitarios, como lo hacemos ahora aunque solamente en Lima por la escasez de medios, existirían muchos dirigentes políticos y gremiales que tendrían un conocimiento cabal de los objetivos del Acuerdo de Cartagena. Un Grupo Andino más sólido, requiere el planteamiento de propuestas alternativas viables, en la dirección que corresponde para fortalecer la integración, las cuales pueden surgir de las dirigencias nacionales.

Esta evaluación que nosotros hemos hecho en la Junta, es el resultado de un seguimiento bastante continuo efectuado durante los últimos doce meses de la información periodística que se publica en la subregión. Como consecuencia de ello se elaboró hace algunos meses una estrategia de comunicación social.

Esta estrategia de comunicación contiene orientaciones sobre tres niveles de operación de la Junta con respecto a los medios de comunicación:

El primer nivel es el de la difusión del mensaje. Resulta difícil pero no es imposible en las condiciones actuales divulgar mensajes

positivos, que no sean retóricos. Si nosotros optáramos por inflar un mensaje triunfalista, cuando se descubra la real situación, entonces la desilusión sería muy grande.

Creo que tenemos que rescatar algunos elementos de mensaje positivo que no tienen que ver exclusivamente con el Acuerdo de Cartagena o las actividades de la Junta, sino con el marco de todo el sistema.

Aquí se han presentado los responsables de los diversos organismos que forman parte del Sistema Andino de Integración, y les han mostrado los resultados y dificultades que enfrentan en la ejecución de sus tareas. Muchas de esas actividades son un tanto áridas para el tratamiento periodístico y de difusión, pero que con habilidad y con cierta técnica periodística se pueden convertir en mensajes positivos y favorables al proceso.

Igualmente sucede con una serie de otras actividades que si bien no están en lo que se puede llamar estrictamente integración económica, sí se desarrollan en el campo de la cooperación, con resultados significativos hasta el momento. No creo que haya que anatematizar la cooperación entre los países andinos porque la cooperación es un mecanismo que debe ser utilizado para la integración porque la fuerza y la sustancia.

Se ha trabajado de una forma constante y organizada en el campo de la tecnología durante los últimos quince años en el Grupo Andino, lo cual contrasta con el hecho de que la Comunidad Europea, después de tantos años de trabajo en la integración, acaban de lograr dos grandes acuerdos de cooperación tecnológica como sustento fundamental de lo que será la Europa del futuro, uno es el programa ESPRIT con una inversión de 1.500 millones de dólares para desarrollar nuevas tecnologías de la información, es decir informática y telecomunicaciones; y la propuesta francesa del programa EUREKA como alternativa al programa de la "guerra de las galaxias" de los Estados Unidos, propuesta ésta que todavía no está consolidada como acuerdo de la Comunidad Europea, pero sobre la cual se producirá un gran debate público para adoptar un programa de cooperación tecnológica con el que esperan lograr la integración de sus aparatos de producción en el futuro.

Creo que es bastante rescatable el esfuerzo de cooperación tecnológica que ha coordinado la Junta del Acuerdo de Cartagena, como son los programas de desarrollo tecnológico en el área de alimentos, en los de tecnologías de avanzada, biotecnología para la producción y recuperación de cobre de minerales polimetálicos, tecnología para las maderas tropicales, tecnología para el sector rural, el Sistema Andino de Información Tecnológica, es decir una serie de actividades que han permitido poner a trabajar en conjunto a los profesionales andinos, instituciones de diferentes niveles como empresarios, laboratorios, universidades, etc., de cuya labor se han obtenido resultados que son muy poco conocidos que en muchos casos no es por culpa de la falta de difusión nuestra, sino porque nos estrellamos conque: en la realización de estos programas nadie murió, por lo cual no el motivo de noticia.

También estamos diseñando planes de difusión de mensajes con periodicidad determinada dirigida a distintos auditorios. Este es el segundo nivel de nuestro trabajo, pues hemos hecho una diferenciación de los mensajes según los auditorios. Existe en primer lugar un nivel general del público, al cual fundamentalmente habría que motivar sobre las cosas que les son más cotidianas, más inmediatas o que le podría ser más importante para superar, incluso, esquemas mentales extremadamente nacionalistas que existen en la Subregión y considerar que la nacionalidad que uno tiene, por haber nacido en alguna parte del territorio subregional, vaya progresando hacia una nacionalidad andina.

Creemos que podemos hacer un trabajo a largo plazo, difícil pero constante, usando los medios más modernos que existen, como son la televisión y la radio.

En televisión estamos haciendo un programa que luego explicaré.

Otra audiencia especial son los gobiernos, donde creemos que tenemos que actuar en dos niveles: de un lado los organismos o dirigentes de alto nivel gubernamental como ministros, jefes de instituciones, órganos públicos, y con una característica diferente, y de otro los funcionarios medios donde, en cada caso, los mensajes, el contenido de la información, tiene que ser diferente.

Esto lo hacemos de alguna manera de forma selectiva. Contamos con un directorio que incluye a 4.500 personas o entidades receptoras de información de la Junta. Están separados según sectores específicos a nivel de gobierno, de partidos políticos, medios académicos, gremios profesionales y medios de comunicación, entre otros.

El otro grupo importante al cual tenemos que llegar es el de los grupos políticos. Es evidente que la integración no puede cambiar cada cuatro o cinco años. Es necesario un gran acuerdo nacional en cada uno de los países con respecto a este tema fundamental. Es obvio que tienen que cambiar los mecanismos, las modalidades o los instrumentos que está utilizando el Acuerdo de Cartagena dependiendo de la forma cómo su aplicación va mostrando su efectividad conforme a la marcha de los tiempos, pero creo que no se puede estar cambiando los elementos fundamentales, sustantivos de la integración.

De allí que tenemos que emplear un diseño informativo que nos permita tener a los dirigentes políticos, a los miembros del Parlamento Andino, etc., suficientemente informados acerca de la filosofía, los objetivos y metas de la Integración, de sus resultados, los éxitos y los fracasos de manera franca, para que estos dirigentes pueden manejar mejor el proceso, con una constante principista de largo alcance.

Hace poco tuve oportunidad de seguir un debate en el Parlamento Europeo sobre el presupuesto de la Comisión de la Comunidad Económica Europea, y pienso que sería importante que en un plazo no muy lejano el presupuesto del Sistema Andino de Integración sea discutido por el Parlamento Andino con poderes suficientes para tal efecto, a diferencia del que actualmente existe que está formado más bien por delegaciones de los parlamentos nacionales. Esto da materia para pensar que en algunos pasos adicionales se puede trabajar para adelantar el proceso de integración.

Trabajamos también en la Junta con los medios académicos, que son fundamentales para el análisis, la evaluación y la generación de nuevas ideas. Los centros de estudio que existen en todos los países andinos y con tan buena infraestructura física y con recursos humanos altamente calificados, se han preocupado muy poco sobre el tema de la integración.

Hace unos meses solamente, la Junta convocó a una reunión en Lima de los representantes de diversos centros académicos. En esa reunión pudimos observar que en esos centros el tema de la integración no es manejado como materia importante. No existía dentro de los programas de investigación proyecto alguno en el campo de la integración andina.

Creemos que es fundamental el apoyo intelectual de estos centros, máxime si consideramos que en la Junta, que es el órgano más grande que tiene el Sistema Andino, trabajan nada más que 300 personas incluyendo personal administrativo y de apoyo y que en consecuencia no puede asumir un grupo tan reducido todas las tareas de la integración y pedirle a ese mismo grupo que realice un trabajo creativo. No estoy propiciando o promocionando un incremento del personal institucional, sino que creo que se debe articular de una manera más eficiente un sistema que aliente el pensamiento andino. En este sentido van nuestros esfuerzos específicos con los medios académicos existentes en la Subregión.

Naturalmente que también trabajamos con los gremios empresariales y profesionales. Ustedes han escuchado acá al Vicepresidente del Consejo Empresarial Andino que participa en la Comisión del Acuerdo de Cartagena. Existe también un Consejo Laboral Andino de igual nivel y diversas organizaciones creadas por las propias instituciones de base de los países, como la Confederación Andina de Ganaderos, las Cámaras de Comercio Andinas. Inclusive organizaciones agrícolas campesinas y laborales ya han desarrollado actividades conjuntas y han realizado reuniones en las que han planteado una demanda muy específica, muy concreta, acerca de las necesidades de información.

El campo de la niñez y de la juventud es sustantivo para nosotros. Si lo empezáramos ahora a nivel escolar en toda la Subregión tal vez los presidentes andinos dentro de 20 años serán presidentes que han recibido desde la escuela una información básica respecto a la integración. De no hacerlo, siempre estaremos lamentándonos dentro de 20 años por qué no lo hicimos. Para llevar a cabo eso tenemos dos convenios ya suscritos, uno con el Gobierno Colombiano, el Ministerio de Educación y el INCOMEX, y otro con el Gobierno Pe-

ruano, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Industrias, Comercio, Turismo e Integración.

Por razones de presencia física, realizamos un trabajo más intenso con el Ministerio de Educación del Perú. El año pasado tuvimos alrededor de cinco mil estudiantes visitando la Junta y recibiendo charlas. Este año esperamos superar esa cifra. A todos se les explica lo que es la integración, se les exhibe programas de televisión sobre cada uno de los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena y se propicia un debate entre ellos. Los grupos pasan un día en la Junta, pero mientras no tengamos sistemáticamente organizados programas incluidos en el curriculum de formación secundaria, esta actividad no será muy importante.

También tenemos en algunos casos vinculaciones con los propios colegios, y en lugar de que los alumnos vayan a la Junta nosotros vamos a los colegios y, por último, hemos hecho un trabajo con profesores que han elaborado un documento básico que sería el texto de integración latinoamericana que eventualmente podría ser incluido dentro del curriculum de estudio de los escolares de secundaria de los países andinos, pero no tanto como abrir un nuevo curso que también podría distorsionar la mirada que se pueda tener con respecto a la integración, sino que las materias se irían incluyendo en unidades diferentes dentro del curriculum existente, como parte de la historia, la economía, la geografía, educación cívica, etc., que llevan ahora los alumnos. Queremos así tocar de manera distinta desde diferentes ángulos, enfoques y perspectivas para que se pueda asumir la integración como algo que es realmente la base de un todo y no como una capacitación adicional para aprendérsela de memoria, pasar el curso y luego olvidarla.

El entorno internacional es otro aspecto importante que no descuidamos y sobre el cual debemos trabajar más aún. En ese campo hemos alcanzado un convenio entre varios organismos de cooperación e integración a nivel latinoamericano que se llama SIDALC, siglas de Sistema de Información y Difusión de los Organismos de Integración y Cooperación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, que lamentablemente por escasez de medios financieros ha tardado en ser puesto en operación, pero que pronto podremos empezar, específicamente en tres líneas de acción.

Una primera es la de intercambiar información respecto a las actividades que realizan los organismos de integración de América Latina, de modo que se eviten duplicaciones de tareas y que complementen esfuerzos en una época en que los presupuestos van reduciéndose progresivamente, hasta tener en algunos casos niveles realmente inaceptables para el mantenimiento de estas instituciones como organismos serios de trabajo en América Latina.

La segunda línea se refiere a la difusión, donde pensamos de alguna manera tocar este problema que se genera en la falta de profundidad de análisis de los temas de la integración y para ello tendremos la oportunidad de transmitir un número determinado de palabras por día a través de una agencia internacional de noticias, de manera que teniendo como origen el trabajo, informes, estudios y el análisis que hacen las diferentes instituciones, se puedan tratar temas de actualidad con una información muy completa que luego los propios diarios puedan recoger para realizar sus propios estudios y análisis.

En cuanto a medios de comunicación, hemos trabajado fundamentalmente en dos sectores. Estamos trabajando básicamente hacia la prensa escrita y para la televisión en la medida en que somos productores y estamos buscando la forma de lograr un financiamiento que nos permita hacer una programación de televisión permanente.

Esperamos que si logramos obtener algunos recursos complementarios, entre los cuales consideramos los montos que las televisoras pagarían por estos programas y otros recursos financieros de cooperación de fuentes externas a la Subregión, podamos realizar entre enero y junio una nueva producción para que sea transmitido durante el segundo semestre de 1986, de manera que la televisión andina tenga un programa permanente de televisión.

Al respecto no podemos dejar de mencionar lo que realiza en este campo el Convenio "Andrés Bello" y el esfuerzo que hace la ALATU que apoya a las facultades de comunicación social que anualmente producen 30 a 40 programas de una hora para televisión, pero que al igual que toda la producción cultural, tiene muy poca aceptación entre los propietarios de las estaciones de televisión.

Sobre nuestro trabajo dirigido hacia la atención de la prensa escrita, debo decirles que no se limita a la emisión de boletines de prensa que forman parte rutinaria de nuestra tarea, sino a desarrollar una acción paralela y simultánea a la que llevamos adelante con otros grupos relevantes para interesarlos en la integración, como la que estamos realizando acá con ustedes con la cooperación de CIESPAL, y otras organizaciones que siendo extraregionales sí atribuyen la importancia tan específica que tiene el conocimiento profundo de los temas de la integración subregional por los hombres de prensa.

Queremos acercar a los periodistas de la Subregión a las fuentes mismas del proceso, a interesarlos en los temas de la integración y analizar con ellos su contenido, principios y filosofía. Queremos que nos brinden su apoyo sobre cómo podemos nosotros, como organismo del sistema, ofrecerles mejores servicios, pero, principalmente, que con el conocimiento pleno del tema, sean los periodistas andinos los que con el convencimiento pleno que le da el hecho de conocer a fondo la integración, difundan a todo el ámbito subregional este proyecto sustantivo y trascendente que les importa tanto, por ser los periodistas los elementos activos más importantes y oportunos para transmitir el mensaje a toda la comunidad andina, de la que forman parte, constituidos en sus voceros natos de sus reclamos, tanto como obligados a ofrecer a la misma comunidad una versión veraz, acabada y completa de lo que es la integración andina y lo que representa para ella y su porvenir.

Agradezco su atención y ahora espero de ustedes sus opiniones y consejos.